



OFICIO ELECTRÓNICO

ORD. N° : 2592
ANT. : PROYECTO DE ROTURA Y REPOSICIÓN DE PAVIMENTO EN CALETA BUENA, COMUNA DE TOCOPILLA.
MAT. : ENVÍA OBSERVACIONES A PROYECTO DE ROTURA Y REPOSICIÓN DE PAVIMENTO EN CALETA BUENA, COMUNA DE TOCOPILLA.
ADJ. : No Hay

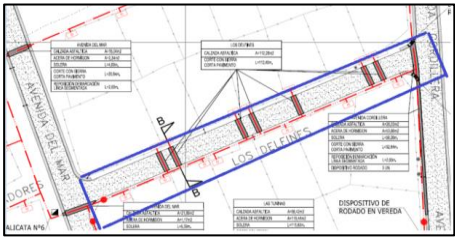
Antofagasta, 18 noviembre 2024

A : PEDRO KAMANN CHACANA
INGENIERO CIVIL
DE : ROBINSON ESPEJO CHEPILLO
JEFE (S) DEPARTAMENTO TÉCNICO DE CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIÓN.

En relación al proyecto de rotura y reposición de pavimentación mencionado en el antecedente, comunico a usted las siguientes observaciones:

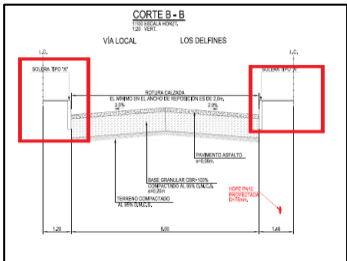
A. Memoria de cálculo:

1. Para el espesor de carpeta asfáltica en vías clasificadas como pasajes, se debe considerar espesor de carpeta asfáltica de 60mm.
2. Para vías clasificadas de servicios, considerar para la reposición de calzada un espesor de carpeta asfáltica de 60mm y de Binder de 60mm.
3. Adjuntar ensayo de sales solubles.
4. En los tramos donde la línea de agua potable proyectada se desplaza por aceras no materializadas, se debe adjuntar respaldo fotográfico de manera de corroborar que no se hará una rotura de esta para su instalación.



B. Planimetría General:

1. Considerar el retiro de solera como un número entero. El retiro y suministro de esta se considera en su totalidad; no se puede hacer retiro solo de una parte de esta.
2. En la planta general de reposición de pavimento, se deben retirar líneas de agua proyectadas; solo se debe considerar la reposición de pavimento.
3. Considerar pendiente transversal en aceras de 1%.
4. En todos los cortes de cada calle se debe considerar la situación tanto de la acera como de la calzada.



5. Considerar modificaciones en toda la planimetría según observaciones A.1 y A.2.
6. La cantidad de dispositivo de rodados no coincide con planimetría, corregir.

C. Presupuesto

1. Se debe actualizar P.U de cada una de las partidas del presupuesto según Listado de precios SERVIU 2024 (adjunto).
2. Considerar partida "Corte (excavación) y transporte a botadero".
3. Retirar partida "Corte de sierra de pavimento".

D. Otros.

1. Remitir el presupuesto en formato editable (Microsoft Excel).
2. El proyecto debe ingresar vía ofpaantof@minvu.cl.
3. La próxima entrega deberá incluir el cambio de REV en la memoria de diseño y viñetas de planos del proyecto.
4. Enviar una minuta con las respuestas a cada una de las observaciones.

Saluda atentamente a Ud.

ROBINSON ANTONIO ESPEJO CHEPILLO
JEFE (S) DEPARTAMENTO TÉCNICO DE CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIÓN.

MMT/MHF/AMH

Distribución

- 1.- PEDRO KAMANN CHACANA - PKAMANN@4CINGENIEROS.CL
- 2.- MYRIAM ACUÑA - DEPARTAMENTO TÉCNICO.
- 3.- REVISOR E_UNIDAD DE DISEÑO DE PROYECTOS URBANOS Y CIUDAD.
- 4.- LUZ ZAPATA - SERGIO SÁNCHEZ - ENCARGADA DE TRANSPARENCIA.
- 5.- OFICINA DE PARTES SERVIU ANTOFAGASTA.

Ley de Transparencia Art 7.G